**CONVOCATORIA A POSTULACION CARGOS DIRECTIVOS  
SOCIEDAD CHILENA DE KINESIOLOGIA INTENSIVA.**

La Rama de Kinesiología Intensiva de la Sociedad Chilena de Medicina Intensiva llama a inscripciones para postular a los cargos de: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, para el periodo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Poseer Titulo de Kinesiólogo otorgado por una Universidad del Estado o reconocida por este. Así como también aquellos profesionales que posean el Titulo de Kinesiólogo otorgado por Universidad extranjera y reconocido como tal en nuestro país.
2. Estar o haber desempeñado su labor asistencial a lo menos por cuatro años en Centros Asistenciales Públicos, Privados o de las Fuerzas Armadas en Unidades de Cuidados Intensivos tanto de adultos como pediátricas.
3. Haber publicado en revistas científicas, nacional o extranjera, a lo menos un Trabajo Científico o haber presentado un Tema Libre o como Expositor en algunos de los Congresos, Cursos, Jornadas, Simposums o Reuniones Científicas de la Rama de la Sociedad Chilena de Kinesiología Intensiva.
4. Ser Socio de la Sociedad Chilena de Kinesiología Intensiva, con sus cuotas al día al momento de su inscripción.

Las inscripciones para postular a los cargos antes mencionados se recibirán hasta el día \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, y deben ser enviadas a la página web de la Sociedad Chilena de Kinesiología Intensiva dentro de la fecha indicada, a fin de ser evaluada por el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL), organismo dependiente de la Sociedad Chilena de Kinesiología Intensiva quien evaluará y validará la postulación de acuerdo a los requisitos antes mencionados.

La aceptación o rechazo de las postulaciones, serán informadas y enviadas a las direcciones de correo electrónico designadas por los postulantes.

El Proceso Eleccionario se desarrollará en el transcurso del \_\_\_\_\_\_\_\_\_ Congreso Chileno de Medicina Intensiva a desarrollarse en Viña del Mar Noviembre del año 2014 y en el podrán participar todos los Socios de la Sociedad Chilena de Kinesiología Intensiva que posean sus cuotas al día al momento de la votación.

Todo este proceso será garantizado y coordinado por los kinesiólogos Vivian Hidalgo, Juan Rojas y Jorge Zlatar quienes conforman el TRICEL designados por el Directorio de la Sociedad Chilena de Kinesiología Intensiva.